



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 Dpto. de Contrataciones Públicas
 17 FEB 2025
 Nº: 220
 Hora: 08:46
 Aclaración:
 Lic. RAQUEL N. LÓPEZ COLLA

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 06 días del mes de febrero de 2.025, a las 11:20 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, situada en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, a los efectos de evaluar conforme a los criterios establecidos, la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2025 SERVICIO DE IMPRESIONES Y SEÑALIZACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERÉNDUM 2025 ID N° 459.871**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 2264/24. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resolución D. N° 202/2.025.-

ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA

- La Nota UNA/FCM/DAF/DAFCM. N° 334/2024 de las Administraciones del Hospital de Clínicas y de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 17 de diciembre de 2024, para solicitar el inicio de los trámites necesarios para la SERVICIO DE IMPRESIONES Y SEÑALIZACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERÉNDUM 2025.-
- La Resolución D. N° 61/2025, por la cual se aprueba la Convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2025 SERVICIO DE IMPRESIONES Y SEÑALIZACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERÉNDUM 2025 ID N° 459.871.
- El Dictamen DCP N° 20/2025, del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual valida la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. –
- El Decreto N° 2.264/24 que reglamenta la Ley N° 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".-
- El Acta de Apertura de fecha 06 de febrero de 2.025.-
- El Dictamen N° 17/2.025 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas. –
- El Informe Técnico presentado el 12 de febrero del corriente, elaborado por la Jefa del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas y la Jefa del Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias Médicas U.N.A.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 2 (dos) ofertas: **TELMA CELINA VILLASBOA** y **ANTONIO OJEDA BURGOS**. -

Referencias:

1- **Método de Evaluación:** Basado únicamente en precio.-
 2- **Sistema de Adjudicación:** Total.-
 3- No se realizó correcciones aritméticas de las ofertas.-
 4- Se adjunta Resolución D. N° 202/2.025, conformación del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas. -

OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

Representante de la firma ANTONIO OJEDA BURGOS, deja constancia

1

Mcal. López y Cnel. Cazal
 E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
 San Lorenzo - Paraguay



1. Que la empresa Visual Artes Gráficas de Telma Villasboa presenta en la página foliada Nº 4 la certificación de firmas subscripta por escribanía (sello Ligia R. de Benítez) sin detalle de vinculación con el documento estipulado por el pliego de bases y condiciones que debe ser la declaración jurada de mantenimiento de ofertas; por lo que se debe invalidar dicho documento emitido por escribanía. Por otra parte, en la página foliada Nº 9 se presenta la figura del formulario de declaración jurada de mantenimiento de ofertas; por lo que es sumamente importante mencionar que no hay vinculación entre el formulario y la validación del certificado de firmas emitido por escribanía. El PBC es bien claro en las indicaciones del apartado "otros criterios que la convocante requiera" Pág. 22/60 donde dice en caso de presentar garantía de mantenimiento de oferta en formato de declaración jurada con certificación notarial de firma, tal declaración jurada y otros documentos cuyas firmas sean certificados por escribanos públicos, deben llevar insertos una constancia notarial en la que se individualice el número de hoja notarial de certificación de firmas que lo acompaña, para su validez; en este caso no presenta ninguno de los criterios estipulados, no lleva el sello donde contempla el número de hoja notarial.

Criterio del Comité: La observación se resuelve en los puntos que se presentan más abajo. -

2. Presenta formulario de declaración de personas modificada, no contempla el encabezado de detalle donde menciona el proceso licitatorio presente, es un documento sustancial por lo que es inalterable.

Criterio del Comité: La observación será analizada en el punto tercero durante la evaluación documental de carácter formal no sustancial.-

3. No presenta certificado de producto y empleo nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.

Criterio del Comité: La observación será analizada en el punto tercero durante la evaluación documental de carácter formal no sustancial.-

SE EXPONE DICTAMEN LEGAL Nº 17/ 2025 DEL ASESOR JURÍDICO:



Dictamen N° 17/2.025.-

AL : Sres. Comité de Evaluación de Ofertas
FCM/UNA

DEL : Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico
Decanato – Unidad Operativa de Contrataciones – FCM/UNA

REF. Dictamen Legal sobre LMCN N° 09/2025 “Servicios de Impresiones y Señalizaciones para la Facultad de Ciencias Médicas y el Hospital de Clínicas – Ad Referéndum 2025”, ID N° 459.871. –

FECHA : Asunción, 11 de febrero de 2025. –

Oferentes

1. Artes Gráfica Visual de Telma Celina Villasboa, y
2. Be Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos. –

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a las ofertas presentadas, en el marco de este llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 34 y 37 de la Ley N° 7021/2022, y 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente la oferta presentada por la firma Be Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos, con excepción de la oferta de la firma Artes Gráfica Visual de Telma Celina Villasboa. –

En efecto, en la oferta presentada por la firma Artes Gráfica Visual de Telma Celina Villasboa, la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta con Certificación de Firma por Notario, se halla incompleta, pues, se ha omitido la consignación por parte del Notario Público del número de Hoja Notarial de Certificación de Firma al pie de la Declaración Jurada, de conformidad a lo requerido en el PBC en cuanto establece que, “...tal Declaración Jurada u otros documentos cuya firma sean certificadas por escribanos públicos, deben llevar insertos una constancia notarial en la que se individualice el número de Hoja Notarial de Certificación de Firmas que lo acompaña, para su validez”. Que, en estas circunstancias, siendo un documento de carácter sustancial que no puede modificarse posteriormente al acto de apertura, se recomienda su descalificación, por la razón apuntada, de conformidad al inciso b) del art. 79 del Decreto N° 2264/2024, reglamentario de la Ley 7021/04. –

En cuanto a las observaciones formuladas en el acto de apertura, cabe hacer las siguientes puntualizaciones: 1. El representante de la firma Be Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos deja constancia que, la empresa Visual Artes Gráficas de Telma Villasboa presenta en la página foliada N° 4 la certificación de firmas subscripta por Escribanía (Sello Ligia R. de Benítez) sin detalle de vinculación con el documento estipulado por el Pliego de Bases y Condiciones que debe ser la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas; por lo que se debe invalidar dicho documento (el texto de la observación

1

3



prosigue largamente repitiendo reiteradamente lo ya expuesto, por lo cual no se transcribe). **Respuesta:** Al respecto, esta Asesoría ya ha recomendado la descalificación de la oferta de la firma Artes Gráfica Visual por las razones señaladas en el segundo párrafo de este dictamen. Las demás observaciones se dejan de transcribir porque, ya carecen de trascendencia, debido a la decisión adoptada por esta Asesoría Jurídica. –

Se hace mención que las oferentes presentan constancia del Perfil del Proveedor, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP N° 2939/2024, por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento del Registro de Proveedores del Estado, del Registro de Compradores Públicos y otros Registros que deben obrar en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. –

Es mi dictamen. –

Dr. Carlos Barreiro Pérez
 Abogado
 Mat. C.S.J. N° 8965

Criterio del Comité: Verificada la oferta presentada por la firma TELMA CELINA VILLASBOA y con base en lo recomendado en el Dictamen Legal N° 17/2025; en efecto en la oferta presentada por la firma individualizada, la declaración jurada de mantenimiento de oferta con certificación de firma por notario, se halla incompleta, pues, se ha omitido la consignación por parte del Notario Público del número de hoja notarial de certificación de firma al pie de la Declaración Jurada, de conformidad a lo requerido en el PBC en cuanto establece que.. "... tal Declaración Jurada u otros documentos cuya firma sean certificadas por escribanos públicos, deben llevar insertos una constancia notarial en la que se individualice el número de hoja notarial de certificación de firmas que lo acompaña, para su validez.". Que, en estas circunstancias, siendo un documento de carácter sustancial que no puede modificarse posteriormente al acto de apertura, de conformidad al inciso b) del art. 79 del Decreto 2264/2024, reglamentario de la Ley N° 7021/2022; se concluye que la firma **TELMA CELINA VILLASBOA**, no ha presentado en forma el documento de carácter sustancial, por lo que su oferta **NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE.** –

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES – PERSONAS FÍSICAS	TELMA CELINA VILLASBOA	ANTONIO OJEDA BURGOS
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	No Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple	Cumple



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica	No aplica
--	-----------	-----------

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta la "Constancia del Perfil del Proveedor", que reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el presente PBC, conforme indica la Resolución DNCP N° 2939/2024, se detalla a continuación los datos obrantes en la misma:

Nº	RUC	Empresa Oferente	Perfil del Proveedor
1	2922317-2	TELMA CELINA VILLASBOA	1.832.940
2	912973-1	ANTONIO OJEDA BURGOS	1.832.906

Observación: La firma TELMA CELINA VILLASBOA, fue descalificada según lo expuesto en el primer punto del presente informe, por lo que, ya no será considerada en adelante. -

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

DESCRIPCIÓN	ANTONIO OJEDA BURGOS
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta Certificado N° 194.988
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple
Capacidad Financiera	
1. Para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL: Deberá cumplir con el siguiente parámetro de los años 2021, 2022, 2023.- a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años. b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años. c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 años no deberá ser negativo. 2. Para contribuyentes IRPC/IRE SIMPLE: Deberá cumplir el siguiente parámetro. Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2021, 2022, 2023. 3. Para contribuyentes de IRP/IRP-RSP, Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2021, 2022, 2023. 4. Para contribuyentes exclusivamente del IVA General. Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los últimos (6) seis meses.	Cumple
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	
Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Cumple
Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023, para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	No aplica
Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	No aplica

Handwritten signatures and marks are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a '5' in the center, and several other signatures on the right.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 (seis) últimos meses.	No aplica
Experiencia requerida	
Mostrar experiencia en Prestación de servicios de impresiones y señalizaciones con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto máximo de la presente licitación, de los últimos 3 años (2021, 2022, 2023) en promedio el porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los tres años indicados.	Cumple
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
Capacidad Técnica	
Cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Capacidad de suministrar los servicios solicitados (servicio de impresiones y señalizaciones) en cantidad y tiempo solicitado.	Cumple
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	
Declaración bajo fe de juramento que cumplirá indefectiblemente y seguirá estrictamente lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Cumple
Declaración bajo fe de juramento que posee la capacidad de producción para la prestación de los servicios en el tiempo solicitado.	Cumple

CUARTO: En consideración a lo establecido en el Art. 19 del Decreto N° 2264/24 y el Pliego de Bases y Condiciones, que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22, se realiza la verificación a través de la página del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (www.paraguay.gov.py) y del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: ANTONIO OJEDA BURGOS											
Nro.	C.I.C. N°	Nombre y Apellido	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Constancia Nro.	Código de Verificación Nro.
1	912.973	ANTONIO OJEDA BURGOS	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.							7200915	7875fc1f

- **Observación:** las Constancias podrán ser validadas en línea a través del portal oficial del MITIC (www.paraguay.gov.py)

Referencia de las verificaciones realizadas (Calificación Legal – PBC)

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Con base en la documentación referida el Comité de Evaluación, se concluye que los oferentes mencionados, actualmente, cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.-

6

Mcof. López y Onel. Casal
 E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
 San Lorenzo – Paraguay



QUINTO: se procede a evaluar la capacidad financiera del oferente: **ANTONIO OJEDA BURGOS**, de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: ANTONIO OJEDA BURGOS									
Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2021	2022	2023	2021	2022	2023	
IRACIS	Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	10.241.307.530	11.970.418.238	11.662.737.719	6,50	1,99	2,25	3,58
		PASIVO CORRIENTE	1.574.380.316	6.013.022.464	5.188.173.993				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	11.984.807.266	13.551.415.777	13.054.868.193	0,40	0,52	0,49	0,47
		PASIVO TOTAL	4.824.022.931	7.017.089.976	6.409.185.902				
	Rentabilidad	CAPITAL	3.932.409.602	3.932.409.602	3.932.409.602	91,56	64,03	2,83	52,81
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.600.409.602	2.518.103.423	111.356.490				

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1- Para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL: Deberá cumplir con el siguiente parámetro de los años 2021, 2022, 2023.

a. **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años

b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años

c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los 3 años no deberá ser negativo.

2- Para contribuyentes IRE SIMPLE: Deberá cumplir el siguiente parámetro.
Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2021, 2022, 2023.

3- Para contribuyentes de IRP-RSP, Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2021, 2022, 2023.

4- Para contribuyentes exclusivamente del IVA General. Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los últimos (6) seis meses.
Para los consorcios, el líder del Consorcio y los demás miembros del mismo, deberán cumplir con la totalidad de los requisitos tales: Capacidad Legal y Financiera en un 100% y en cuanto a la experiencia y capacidad técnica, el líder del Consorcio deberá cumplir con el 60%, en tanto que los demás integrantes el 40%.

Por tanto, la empresa: **ANTONIO OJEDA BURGOS**, **Cumple con la Capacidad Financiera** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas.

SEXTO: se procede a evaluar experiencia del oferente: **ANTONIO OJEDA BURGOS**, de lo que resulta lo siguiente:

Demostrar experiencia en Prestación de servicios de impresiones y señalizaciones con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto máximo de la presente licitación, de los últimos 3 años (2021, 2022, 2023) en promedio el porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los tres años indicados.

EMPRESA: ANTONIO OJEDA BURGOS						
Monto Máximo	90.000.000					
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del Monto Máximo)	27.000.000					
Documentos Presentados	Año 2.021	Año 2.022	Año 2.023	Sumatoria Total	Observaciones	
Constancia de recepción final - Entre Antonio Ojeda y el BNF - Contrato N° 547/2021	6.600.000.000	0	0	6.600.000.000	Corresponde al objeto del llamado.	
Constancia de recepción final - Entre Antonio Ojeda y el Servicio Nacional de Calida y Sanidad Vegetal y de Semillas Contrato N° 20/2022	0	170.494.000	0	170.494.000	Corresponde al objeto del llamado.	
Constancia de recepción final - Entre Antonio Ojeda y el Servicio Nacional de Calida y Sanidad Vegetal y de Semillas Contrato N° 113/2022	0	250.000.000	0	250.000.000	Corresponde al objeto del llamado.	
Constancia de recepción final - Entre Antonio Ojeda y El Ministerio de Trabajo	0	0	515.500.000	515.500.000	Corresponde al objeto del llamado.	
				Sumatoria Total	935.994.000	Cumple con el porcentaje mínimo requerido

Por tanto, la empresa: **ANTONIO OJEDA BURGOS**, **Cumple con la Experiencia** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

SÉPTIMO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en los artículos Nº 52 y 53 de la Ley 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2.264 Reglamentario de la Ley, consecuentemente, se procedió a clasificar las ofertas según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

Sistema de Adjudicación: Por el Total.

Grupo 1 - SERVICIO DE IMPRESIONES Y SEÑALIZACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2025 - Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 45.000.000 Máximo: 90.000.000), Abastecimiento Simultáneo: No										
Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción	Especificaciones técnicas	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121505-004	Impresión de volantes	Impresión de Trípticos en papel ilustración doble cara 180 gramos tamaño A4 a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.883	2.071	2.071	Procedencia: Nacional
2	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121505-005	Impresión de certificados varios	Impresión de certificados en cartulina ilustración a color 300 gramos tamaño A3 según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	8.033	8.836	8.836	Procedencia: Nacional
3	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-005	Impresión de certificados varios	Impresión de certificados en cartulina ilustración a color 300 gramos tamaño A4 según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	5.267	5.794	5.794	Procedencia: Nacional
4	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-005	Impresión de certificados varios	Impresión de certificados en cartulina ilustración a color 300 gramos tamaño A5 según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	3.933	4.326	4.326	Procedencia: Nacional
5	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-005	Impresión de certificados varios	Impresión de certificados en cartulina ilustración a color 300 gramos tamaño carta, oficio según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	4.133	4.546	4.546	Procedencia: Nacional
6	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-005	Impresión de documento	Impresión a color en papel oficio, A4, carta en 75 gramos en color según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	3.500	3.850	3.850	Procedencia: Nacional
7	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-005	Impresión de documento	Impresión a color en papel oficio, A4, carta en 300 gramos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	4.967	5.464	5.464	Procedencia: Nacional
8	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-005	Impresión de documento	Impresión a color en papel ilustración 300 gramos tamaño A3 según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	7.833	8.616	8.616	Procedencia: Nacional
9	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-005	Impresión de documento	Impresión a un color negro, un lado 120 gramos tamaño 28cm x 21,8cm	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	3.100	3.410	3.410	Procedencia: Nacional
10	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-005	Impresión de documento	Impresión papeleta para votación a color en papel 75 gramos tamaño según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.333	2.566	2.566	Procedencia: Nacional

8 Mca. López Crnel-Gazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@una.edu.py
San Lorenzo, Paraguay



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

11	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-005	Impresion de documento	Impresión papeleta para votación a color en papel 75 gramos tamaño según muestra hasta 500 impresiones	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.350	2.585	2.585	Procedencia: Nacional
12	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-005	Impresion de documento	Impresión papeleta para votación a color en papel 75 gramos tamaño según muestra hasta 1.000 impresiones	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.350	2.585	2.585	Procedencia: Nacional
13	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-005	Impresion de volante	Impresión volante a color en papel 75 gramos tamaño según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.600	1.760	1.760	Procedencia: Nacional
14	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-005	Impresion de fichas	Impresión de ficha en cartulina 300 gramos tamaño A5 impresión en ambas caras según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.633	2.896	2.896	Procedencia: Nacional
15	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-005	Impresion de afiche	Impresión de afiche en papel ilustración 300 gramos tamaño oficio, A3, A4, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	6.733	7.406	7.406	Procedencia: Nacional
16	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-003	Impresion de tarjetas varias	Impresión de tarjeta impresión en PVC 5,4x8,5 grosor: 1 mm a todo color diseños varios (incluye la provision de la tarjeta)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	37.200	40.920	40.920	Procedencia: Nacional
17	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-003	Impresion de tarjetas varias	Impresión de tarjeta tipo credencial Impresión en PVC de credencial 5,4x8,5 grosor: 1 mm a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	37.200	40.920	40.920	Procedencia: Nacional
18	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121701-001	Servicio de fotocopiado	Servicio de fotocopias en blanco y negro papel oficio, A4, carta en 75 gramos (se excluye exámenes)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	600	660	660	Procedencia: Nacional
19	ANTONIO OJEDA BURGOS	82101701-001	Pasacalles para publicidad	Pasacalles para publicidad impresión hecha en lona vinilica, semi mate tipo inkjet, full color, tamaño 6 metro ancho por 1 metro de alto	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.450.000	1.087.500	1.087.500	Procedencia: Nacional
20	ANTONIO OJEDA BURGOS	82101701-001	Pasacalles para publicidad	Pasacalles para publicidad impresión hecha en lona vinilica, semi mate tipo inkjet, full color, tamaño 3 metro ancho por 0,90 metro de alto	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	825.000	808.500	808.500	Procedencia: Nacional
21	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121505-007	Impresion de banner	Banners roll Up impresión hecha en lona vinilica, semi mate tipo inkjet, full color, resolución 1250 x 1250, tamaño 1 metro ancho por 1,50m alto con soporte metalico roll up. Entrega de	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	345.533	380.086	380.086	Procedencia: Nacional

9 Micol López y Cañel. Cazal
evaluacion_contrataciones/cmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

22	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121505-007	Impresion de banner	master digital HD. incluye bolsa de transporte Banners roll Up impresión hecha en lona vinilica, semi mate tipo inkjet, full color, resolución 1250 x 1250, tamaño 1 metro ancho por 2 metro alto con soporte metalico roll up. Entrega de master digital HD. incluye bolsa de transporte	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	352.200	387.420	387.420	387.420	Procedencia: Nacional
23	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121505-999	Impresion en Tela Vinilica	Impresion en Tela Vinilica (Back podium) en lona vinilica, impresión digital, full color, terminación tenzado por estructura de metal, y soporte atras tamaño 2 metro ancho por 3 metro de alto	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.749.222	1.311.917	1.311.917	1.311.917	Procedencia: Nacional
24	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121505-999	Impresion en Tela Vinilica	Impresion en Tela Vinilica (Back podium) en lona vinilica, impresión digital, full color, terminación tenzado por estructura de metal, y soporte atras tamaño 1,50 metro ancho por 1,70 metro de alto	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.775.000	1.331.250	1.331.250	1.331.250	Procedencia: Nacional
25	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresion de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 10x15cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	38.367	42.204	42.204	42.204	Procedencia: Nacional
26	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresion de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 10x20cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	36.667	40.334	40.334	40.334	Procedencia: Nacional
27	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresion de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 10x30cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	47.133	51.846	51.846	51.846	Procedencia: Nacional
28	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresion de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 10x40cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	52.500	57.750	57.750	57.750	Procedencia: Nacional

10 McaI. López y Chel, Cazel
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

29	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señalizaciones en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 10x48cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	52.500	57.750	57.750	57.750	Procedencia: Nacional
30	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señalizaciones en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 15x30cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	50.000	55.000	55.000	55.000	Procedencia: Nacional
31	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señalizaciones en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 15x40cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	50.000	55.000	55.000	55.000	Procedencia: Nacional
32	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señalizaciones en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 15x50cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	55.000	60.500	60.500	60.500	Procedencia: Nacional
33	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señalizaciones en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 20x30cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	75.000	82.500	82.500	82.500	Procedencia: Nacional
34	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señalizaciones en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 20x50cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	74.933	82.426	82.426	82.426	Procedencia: Nacional
35	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señalizaciones en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 20x60cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	97.767	107.544	107.544	107.544	Procedencia: Nacional
36	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señalizaciones en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 20x80cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	72.500	79.750	79.750	79.750	Procedencia: Nacional

11
Miguel López
Al: evaluación_compraciones@unma.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

37	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señalizaciones en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 30x30cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	84.767	93.244	93.244	93.244	Procedencia: Nacional
38	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señalizaciones en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo de corte medida 30x50cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	83.867	92.254	92.254	92.254	Procedencia: Nacional
39	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señalizaciones en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo de corte medida 30x50cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	86.867	95.554	95.554	95.554	Procedencia: Nacional
40	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señalizaciones en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 30x60cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	100.333	110.366	110.366	110.366	Procedencia: Nacional
41	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señalizaciones en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 48x30cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	88.733	97.606	97.606	97.606	Procedencia: Nacional
42	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señalizaciones en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 48x50cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	102.767	113.044	113.044	113.044	Procedencia: Nacional
43	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señalizaciones en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 48x60cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	102.767	113.044	113.044	113.044	Procedencia: Nacional
44	ANTONIO OJEDA BURGOS	82121507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señalizaciones en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 50x60cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	115.000	126.500	126.500	126.500	Procedencia: Nacional

12

Mcarl López y Ghel Casal
E-mail: evaluacion_contrataciones@guarania.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS**

45	ANTONIO OJEDA BURGOS	821.21507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señaleéticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 50x70cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	117.767	129.544	129.544	129.544	Procedencia: Nacional
46	ANTONIO OJEDA BURGOS	821.21507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señaleéticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 50x75cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	97.500	107.250	107.250	107.250	Procedencia: Nacional
47	ANTONIO OJEDA BURGOS	821.21507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señaleéticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 100x50cm, grosor: 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	147.400	162.140	162.140	162.140	Procedencia: Nacional
48	ANTONIO OJEDA BURGOS	821.21507-013	Impresión de señalizaciones varias	Impresión de señaleéticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 100x100cm, grosor: 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	181.667	199.834	199.834	199.834	Procedencia: Nacional
49	ANTONIO OJEDA BURGOS	821.01502-001	Carteles acrílicos sin soporte	Impresión de señaleéticas en acrílico impresión de cartel enacrílico con vinilo adhesivo de corte medida 30x40cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	137.200	150.920	150.920	150.920	Procedencia: Nacional
Total General Calculado										7.819.788	

Se selecciona provisoriamente la **única oferta**, presentada por la empresa. **ANTONIO OJEDA BURGOS**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por la firma **ANTONIO OJEDA BURGOS, Cumple** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ANTONIO OJEDA BURGOS**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable. -
Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. -

Observación:

Considerando que el "único" oferente ha presentado el certificado de procedencia nacional, no fue necesaria la aplicación del beneficio del Margen de Preferencia Nacional.

13

Mcal. López y Cnel. Cáizal
EVALUACION_contrataciones@em.una.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

OCTAVO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 31 del Decreto Reglamentario N° 2264/24, concordante con los Art. 54 y 55, de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2025 SERVICIO DE IMPRESIONES Y SEÑALIZACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERÉNDUM 2025 ID N° 459.871.**, a la empresa:

ANTONIO OJEDA BURGOS

Grupo 1 - SERVICIO DE IMPRESIONES Y SEÑALIZACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2025 - Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 45.000.000 Máximo: 90.000.000), Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82121505-004	Impresion de volantes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.071	2.071	Procedencia: Nacional
2	82121505-005	Impresion de certificados varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	8.836	8.836	Procedencia: Nacional
3	82121507-005	Impresion de certificados varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	5.794	5.794	Procedencia: Nacional
4	82121507-005	Impresion de certificados varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	4.326	4.326	Procedencia: Nacional
5	82121507-005	Impresion de certificados varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	4.546	4.546	Procedencia: Nacional
6	82121507-005	Impresion de documento	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	3.850	3.850	Procedencia: Nacional
7	82121507-005	Impresion de documento	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	5.464	5.464	Procedencia: Nacional
8	82121507-005	Impresion de documento	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	8.616	8.616	Procedencia: Nacional
9	82121507-005	Impresion de documento	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	3.410	3.410	Procedencia: Nacional
10	82121507-005	Impresion de documento	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.566	2.566	Procedencia: Nacional
11	82121507-005	Impresion de documento	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.585	2.585	Procedencia: Nacional
12	82121507-005	Impresion de documento	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.585	2.585	Procedencia: Nacional
13	82121507-005	Impresion de volante	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.760	1.760	Procedencia: Nacional
14	82121507-005	Impresion de fichas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.896	2.896	Procedencia: Nacional
15	82121507-005	Impresion de afiche	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	7.406	7.406	Procedencia: Nacional
16	82121507-003	Impresion de tarjetas varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	40.920	40.920	Procedencia: Nacional
17	82121507-003	Impresion de tarjetas varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	40.920	40.920	Procedencia: Nacional
18	82121701-001	Servicio de fotocopiado	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	660	660	Procedencia: Nacional
19	82101701-001	Pasacalles para publicidad	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.087.500	1.087.500	Procedencia: Nacional
20	82101701-001	Pasacalles para publicidad	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	808.500	808.500	Procedencia: Nacional
21	82121505-007	Impresion de banner	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	380.086	380.086	Procedencia: Nacional
22	82121505-007	Impresion de banner	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	387.420	387.420	Procedencia: Nacional
23	82121505-999	Impresion en Tela Vinilica	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.311.917	1.311.917	Procedencia: Nacional
24	82121505-999	Impresion en Tela Vinilica	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.331.250	1.331.250	Procedencia: Nacional
25	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	42.204	42.204	Procedencia: Nacional
26	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	40.334	40.334	Procedencia: Nacional
27	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	51.846	51.846	Procedencia: Nacional
28	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	57.750	57.750	Procedencia: Nacional
29	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	57.750	57.750	Procedencia: Nacional



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

30	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	55.000	55.000	Procedencia: Nacional
31	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	55.000	55.000	Procedencia: Nacional
32	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	60.500	60.500	Procedencia: Nacional
33	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	82.500	82.500	Procedencia: Nacional
34	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	82.426	82.426	Procedencia: Nacional
35	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	107.544	107.544	Procedencia: Nacional
36	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	79.750	79.750	Procedencia: Nacional
37	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	93.244	93.244	Procedencia: Nacional
38	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	92.254	92.254	Procedencia: Nacional
39	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	95.554	95.554	Procedencia: Nacional
40	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	110.366	110.366	Procedencia: Nacional
41	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	97.606	97.606	Procedencia: Nacional
42	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	113.044	113.044	Procedencia: Nacional
43	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	113.044	113.044	Procedencia: Nacional
44	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	126.500	126.500	Procedencia: Nacional
45	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	129.544	129.544	Procedencia: Nacional
46	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	107.250	107.250	Procedencia: Nacional
47	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	162.140	162.140	Procedencia: Nacional
48	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	199.834	199.834	Procedencia: Nacional
49	82101502-001	Carteles acrílicos sin soporte	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	150.920	150.920	Procedencia: Nacional
Total General Calculado						7.819.788	

Resumen de la Propuesta de Adjudicación		
Empresa: ANTONIO OJEDA BURGOS		
Grupo 1 - SERVICIO DE IMPRESIONES Y SEÑALIZACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2025 - Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 45.000.000 Máximo: 90.000.000), Abastecimiento Simultaneo: No		
Total General Calculado	Monto mínimo	Monto máximo
7.819.788	45.000.000	90.000.000
<u>Guaraníes:</u> siete millones ochocientos diecinueve mil setecientos ochenta y ocho.-	<u>Guaraníes:</u> cuarenta y cinco millones.-	<u>Guaraníes:</u> noventa millones.-

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 08:00hs., a los 14 días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

- 1- El Dictamen N° 17/2.025 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas. –
- 2- El Informe Técnico presentado el 12 de febrero del corriente, elaborado por la Jefa del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas y la Jefa del Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias Médicas U.N.A.-



3- Resolución D. N° 202/2.025, miembros del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas.-

Observación:

1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas de la evaluación y el cuadro propuesto de adjudicación evaluación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- **PROF. DR. JORGE GIUBI** (Se adjunta, Resolución de vacaciones).-
- **DR. LILIO IRALA** (Se adjunta, permiso).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad. -

PROF. DR. JORGE GIUBI
MIEMBRO DEL COMITÉ

PROF. DR. REINALDO JAVIER ESCOBAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. LILIO IRALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

ARQ. CRISTINA ORUÉ
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. ANDREA BRIZUELA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Dictamen N° 17/2.025.-

AL : Sres. Comité de Evaluación de Ofertas
FCM/UNA

DEL : Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico
Decanato – Unidad Operativa de Contrataciones – FCM/UNA

REF. Dictamen Legal sobre LMCN N° 09/2025 “Servicios de Impresiones y Señalizaciones para la Facultad de Ciencias Médicas y el Hospital de Clínicas – Ad Referéndum 2025”. ID N° 459.871. –

FECHA : Asunción, 11 de febrero de 2025. –

Oferentes

1. Artes Gráfica Visual de Telma Celina Villasboa, y
2. Be Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos. –

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a las ofertas presentadas, en el marco de este llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 34 y 37 de la Ley N° 7021/2022, y 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente la oferta presentada por la firma Be Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos, con excepción de la oferta de la firma Artes Gráfica Visual de Telma Celina Villasboa. –

En efecto, en la oferta presentada por la firma Artes Gráfica Visual de Telma Celina Villasboa, la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta con Certificación de Firma por Notario, se halla incompleta, pues, se ha omitido la consignación por parte del Notario Público del número de Hoja Notarial de Certificación de Firma al pie de la Declaración Jurada, de conformidad a lo requerido en el PBC en cuanto establece que, “...tal Declaración Jurada u otros documentos cuya firma sean certificadas por escribanos públicos, deben llevar insertos una constancia notarial en la que se individualice el número de Hoja Notarial de Certificación de Firmas que lo acompaña, para su validez”. Que, en estas circunstancias, siendo un documento de carácter sustancial que no puede modificarse posteriormente al acto de apertura, se recomienda su descalificación, por la razón apuntada, de conformidad al inciso b) del art. 79 del Decreto N° 2264/2024, reglamentario de la Ley 7021/04. –

En cuanto a las observaciones formuladas en el acto de apertura, cabe hacer las siguientes puntualizaciones: 1. El representante de la firma Be Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos deja constancia que, la empresa Visual Artes Gráficas de Telma Villasboa presenta en la página foliada N° 4 la certificación de firmas subscripta por Escribanía (Sello Ligia R. de Benítez) sin detalle de vinculación con el documento estipulado por el Pliego de Bases y Condiciones que debe ser la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas; por lo que se debe invalidar dicho documento (el texto de la observación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS		1
11 FEB 2025		
M.E. N° 066	HORA: 11:44	
FOLIATURA: —	RECIBIDO POR:	
OBS: La recepción de este documento no implica la validez del mismo		

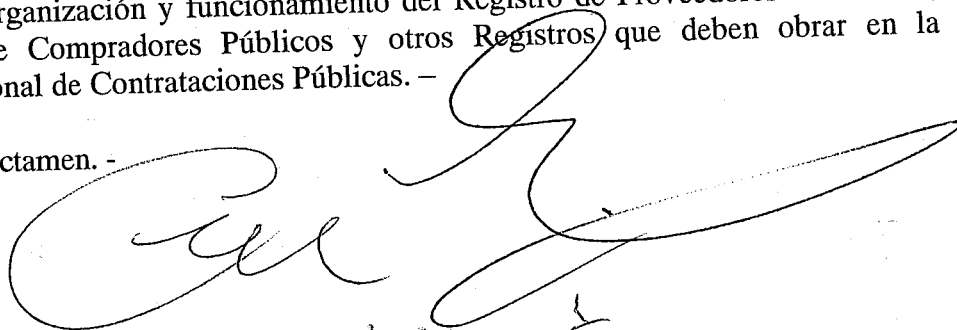
Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado
Mat. C.S.J. N° 8955

Luis Alfredo Sosa
SECRETARIO
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
F.C.M. U.N.A.

prosigue largamente repitiendo reiteradamente lo ya expuesto, por lo cual no se transcribe). **Respuesta:** Al respecto, esta Asesoría ya ha recomendado la descalificación de la oferta de la firma Artes Gráfica Visual por las razones señaladas en el segundo párrafo de este dictamen. Las demás observaciones se dejan de transcribir porque, ya carecen de trascendencia, debido a la decisión adoptada por esta Asesoría Jurídica. –

Se hace mención que las oferentes presentan constancia del Perfil del Proveedor, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP N° 2939/2024, por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento del Registro de Proveedores del Estado, del Registro de Compradores Públicos y otros Registros que deben obrar en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. –

Es mi dictamen. -



Juan Carlos Barreiro Fariña
Abogado
Mat. C.S.J. N° 8955



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Dr. José Montero N° 641 c/ Calle Mayor Pablo Lagerenza
 E-MAIL: administracionfcm@fcmuna.edu.py
 Asunción – Paraguay

UNA/FCM/DAF/DAFCM. N° 29/2025

Asunción, 12 de febrero de 2025.-

Señores
Miembros de Comité
 Comité de Evaluación
 Facultad de Ciencias Médicas - UNA
Presente.-

Por la presente tengo a bien en dirigirme a usted, en relación a la Nota UNA_FCM_CCEP N° 077/2025 con M.E. N° 187/2025 del 11 de febrero del corriente, a fin de remitir la Evaluación Técnica Final correspondiente a la LMCN N° 09/2025 "SERVICIO DE IMPRESIONES Y SEÑALIZACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS – AD REFERENDUM 2025" ID N° 459.871.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Firmado digitalmente
 por ROCIO MARLENE
 VISCARRA
 GARCIA
 Fecha: 2025.02.12
 08:04:15 -03'00'

LIC. ROCIO VISCARRA
 Jefa
 Dpto. de Administración - HC
 Dirección de Administración y Finanzas

Firmado digitalmente
 por MARIA TERESA
 CORONEL AVALOS
 Fecha: 2025.02.12
 07:35:39 -03'00'

MGTER. TERESA CORONEL
 Jefa
 Dpto. de Administración - FCM
 Dirección de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS	
12 FEB 2025	
M.E. N° 072	HORA: 08:40
FOLIATURA: —	RECIBIDO POR:
OBS: La recepción de este documento no implica la validez del mismo	

Luis Alfredo Sosa
 SECRETARIO
 COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
 F.C.M. U.N.A.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.

**EVALUACIÓN TÉCNICA - LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2025
SERVICIO DE IMPRESIONES Y SEÑALIZACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERÉNDUM 2025 ID N° 459.871**

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	EMPRESA: TELMA CELINA VILLASBOA	EMPRESA: ANTONIO OJEDA BURGOS
Cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Declaración bajo fe de juramento que cumplirá indefectiblemente y seguirá estrictamente lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Descalificada según Dictamen N° 17/2025	CUMPLE
Capacidad de suministrar los servicios solicitados (servicio de impresiones y señalizaciones) en cantidad y tiempo solicitado. Declaración bajo fe de juramento que posee la capacidad de producción para la prestación de los servicios en el tiempo solicitado	Descalificada según Dictamen N° 17/2025	CUMPLE

REF.: SOLICITAR – CUMPLE – NO CUMPLE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS					
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Especificaciones técnicas	Atributos	Cantidad
1	82121505-004	Impresión de volantes	Impresión de Trípticos en papel ilustración doble cara 18 gramos tamaño A4 a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
2	82121505-005	Impresión de certificados varios	Impresión de certificados en cartulina ilustración a color 300 gramos tamaño A3 según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
3	82121507-005	Impresión de certificados varios	Impresión de certificados en cartulina ilustración a color 300 gramos tamaño A4 según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
4	82121507-005	Impresión de certificados varios	Impresión de certificados en cartulina ilustración a color 300 gramos tamaño A5 según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
5	82121507-005	Impresión de certificados varios	Impresión de certificados en cartulina ilustración a color 300 gramos tamaño carta, oficio según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
6	82121507-005	Impresión de documento	Impresión a color en papel oficio, A4, carta en 75 gramos en color según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
7	82121507-005	Impresión de documento	Impresión a color en papel oficio, A4, carta en 300 gramos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
8	82121507-005	Impresión de documento	Impresión a color en papel ilustración 300 gramos tamaño A3 según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
9	82121507-005	Impresión de documento	Impresión a un color negro, un lado 120 gramos tamaño 28cm x 21,8cm	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
10	82121507-005	Impresión de documento	Impresión papeleta para votación a color en papel 75 gramos tamaño según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
11	82121507-005	Impresión de documento	Impresión papeleta para votación a color en papel 75 gramos tamaño según muestra hasta 500 impresiones	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
12	82121507-005	Impresión de documento	Impresión papeleta para votación a color en papel 75 gramos tamaño según muestra hasta 1.000 impresiones	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
13	82121507-005	Impresión de volante	Impresión volante a color en en papel 75 gramos tamaño según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
14	82121507-005	Impresión de fichas	Impresión de ficha en cartulina 300 gramos tamaño A5 impresión en ambas caras según muestra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
15	82121507-005	Impresión de afiche	Impresión de afiche en papel ilustración 300 gramos tamaño oficio, A3, A4, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
16	82121507-003	Impresión de tarjetas varias	Impresión de tarjeta impresión en PVC 5,4x8,5 grosor: 1 mm a todo color diseños varios (incluye la provisión de la tarjeta)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
17	82121507-003	Impresión de tarjetas varias	Impresión de tarjeta tipo credencial Impresión en PVC de credencial 5,4x8,5 grosor: 1 mm a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1

ROCIO MARLENE VISCARRA GARCIA
Firmado digitalmente por ROCIO MARLENE VISCARRA GARCIA
Fecha: 2025.02.12 08:04:51 -03'00'

1

4

**EVALUACIÓN TÉCNICA - LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2025
SERVICIO DE IMPRESIONES Y SEÑALIZACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERÉNDUM 2025 ID N° 459.871**

18	82121701-001	Servicio de fotocopiado	Servicio de fotocopias en blanco y negro papel oficio, A4, carta en 75 gramos (se excluye exámenes)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
19	82101701-001	Pasacalles para publicidad	Pasacalles para publicidad impresión hecha en lona vinilica, semi mate tipo inkjet, full color, tamaño 6 metro ancho por 1 metro de alto	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
20	82101701-001	Pasacalles para publicidad	Pasacalles para publicidad impresión hecha en lona vinilica, semi mate tipo inkjet, full color, tamaño 3 metro ancho por 0,90 metro de alto	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
21	82121505-007	Impresion de banner	Banners roll Up impresión hecha en lona vinilica, semi mate tipo inkjet, full color, resolución 1250 x 1250. tamaño 1 metro ancho por 1,50m alto con soporte metalico roll up. Entrega de master digital HD. Incluye bolsa de transporte	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
22	82121505-007	Impresion de banner	Banners roll Up impresión hecha en lona vinilica, semi mate tipo inkjet, full color, resolución 1250 x 1250. tamaño 1 metro ancho por 2 metro alto con soporte metalico roll up. Entrega de master digital HD. Incluye bolsa de transporte	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
23	82121505-999	Impresion en Tela Vinilica	Impresion en Tela Vinilica (Back podium) en lona vinilica, impresión digital, full color, terminación tenzado por estructura de metal, y soporte atras tamaño 2 metro ancho por 3 metro de alto	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
24	82121505-999	Impresion en Tela Vinilica	Impresion en Tela Vinilica (Back podium) en lona vinilica, impresión digital, full color, terminación tenzado por estructura de metal, y soporte atras tamaño 1,50 metro ancho por 1,70 metro de alto	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
25	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 10x15cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
26	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 10x20cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
27	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 10x30cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
28	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 10x40cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
29	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 10x48cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
30	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 15x30cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
31	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 15x40cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
32	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 15x50cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
33	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 20x30cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
34	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 20x50cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
35	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 20x60cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
36	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 20x80cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1

5

**EVALUACIÓN TÉCNICA - LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2025
SERVICIO DE IMPRESIONES Y SEÑALIZACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERÉNDUM 2025 ID N° 459.871**

37	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 30x30cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
38	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo de corte medida 30x40cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
39	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo de corte medida 30x50cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
40	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 30x60cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
41	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 48x30cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
42	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 48x50cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
43	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 48x60cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
44	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 50x60cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
45	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 50x70cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
46	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 50x75cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
47	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 100x50cm, grosor: 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
48	82121507-013	Impresion de senalizaciones varias	Impresión de señáleticas en PVC cartel en PVC de alto impacto con vinilo adhesivo impreso medida 100x100cm, grosor: 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1
49	82101502-001	Carteles acrílicos sin soporte	Impresión de señáleticas en acrílico impresión de cartel en acrílico con vinilo adhesivo de corte medida 30x40cm, grosor: 3 a 5 mm, a todo color diseños varios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1

ROCIO MARLENE VISCARRA GARCIA
Firmado digitalmente por ROCIO MARLENE VISCARRA GARCIA
Fecha: 2025.02.12 08:05:27 -03'00'

MARIA TERESA CORONEL AVALOS
Firmado digitalmente por MARIA TERESA CORONEL AVALOS
Fecha: 2025.02.12 07:32:13 -03'00'

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS

07 FEB 2025

M.E. N° 51 HORA: 12:00

FOLIATURA: — RECIBIDO POR: *[Signature]*

OBS: La recepción de este documento no implica la validez del mismo

Lic. Victor Villalba
 Miembro del Comité
 COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
 F.C.M. U.N.A.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. N° 202/2025

24/02/2025

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”. –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Nota con M.E. N° 2840/2025, del Prof. Dr. Jorge Giubi, Coordinador del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas, por la cual solicita la actualización del plantel del Comité a su cargo, en virtud a la renuncia de la Univ. María Cecilia Recalde Cardenas.

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
 En uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

Art.1º ACTUALIZAR la conformación del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN
1.	PROF. DR. JORGE GIUBI	COORDINADOR
2.	PROF. DR. REINALDO JAVIER ESCOBAR	SUB COORDINADOR
3.	DR. LILIO IRALA	REPRESENTANTE TITULAR DEL CD - ESTAMENTO NO DOCENTE
4.	ARQ. CRISTINA ORUE	JEFA DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO Y DE MANTENIMIENTO
5.	LIC. LIZANIA CARDOZO	MIEMBRO DEL COMITÉ
6.	LIC. VICTOR VILLALBA	MIEMBRO DEL COMITÉ
7.	LIC. MARCELA AYALA	MIEMBRO DEL COMITÉ
8.	UNIV. ANDREA BRIZUELA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CD - ESTAMENTO ESTUDIANTIL

[Signature]
 Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
 Secretaria de la Facultad

C.C. Dirección General Asistencial, CUC, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Interesados, Archivo: OMCT/JANA/m

[Signature]
 Mg. Prof. Dr. OSMAR M. CUENCA TORRES
 Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: informacion@fmc.una.edu.py - fmc@fmc.una.edu.py WEB: www.una.edu.py
San Lorenzo – Paraguay



Resolución D. Nº 243/2025

06/02/2025

“POR LA CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DEL USUFRUCTO DE VACACIONES ORDINARIAS PERIODO 2023 DEL PROF. DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA, DIRECTOR GENERAL ASISTENCIAL DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE DESIGNA EN SU REEMPLAZO A LA MGTER. DRA. FÁTIMA SOLEDAD OVANDO RAMOS, MIENTRAS DURE EL PERMISO RESPECTIVO”. –


VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota D.G.H. CL Nº 012/2025 con M.E. Nº 3454/2025, del Prof. Dr. JORGE GIUBI, Director General Asistencial del Hospital de Clínicas, por la cual comunica sobre el usufructo de sus vacaciones ordinarias periodo 2023, a partir del 10 al 28 de febrero de 2025 y solicita la designación de la Mgter. Dra. FÁTIMA OVANDO, como Directora Interina, durante el periodo mencionado.


Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

- Art.1º** TOMAR CONOCIMIENTO del usufructo de vacaciones ordinarias periodo 2023, del Prof. Dr. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA, con C.I. Nº 1.228.313, Director Asistencial del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, del 10 al 28 de febrero de 2025.
- Art.2º** DESIGNAR a la Mgter. Dra. FÁTIMA SOLEDAD OVANDO RAMOS, con C.I. Nº 1.189.146, como Directora Asistencial Interina del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, mientras dure el permiso del Prof. Dr. JORGE GIUBI.


Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ
Secretaría de la Facultad


Mg. Prof. Dr. OSMAR M. CUENCA TORRES
Decano

C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dirección Asistencial, Dirección de Administración y Finanzas, Archivo. OMCT/RGM/vabr

MISIÓN INSTITUCIONAL

Fomar profesionales en Ciencias de la Salud innovadoras, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.

Hospital de Clínicas FMC-UNA
Dirección General Asistencial
MESA DE ENTRADA

07 FEB 2025

Entrada Nº 432 Hora: 11:42
Recibido por: NUTUBA

8

San Lorenzo, 14 de febrero de 2025.-

Señor

PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA, COORDINADOR

Comité de Evaluación de Licitaciones

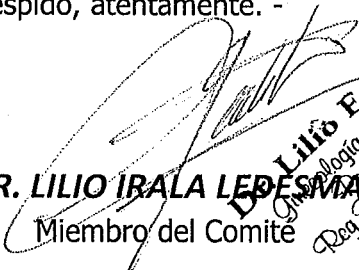
Facultad de Ciencias Médicas –UNA


San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 202/2.025, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 14/02/2025, por las razones indicadas a continuación:

- Vacaciones desde ___/___/___ hasta ___/___/___
- Permiso Particular
- Examen
- Superposición de actividades
- Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente. -


DR. LILIO IRALA LEDESMA
Miembro del Comité
D. Lilio E. Irala L.
Ginecología y Obstetricia
Prof. Tit. N° 7394

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS	
17 FEB 2025	
RNE. N° 117	HORA: 07:30
FOLIATURA: —	RECIBIDO POR: 
OBS: La recepción de este documento no implica la validez del mismo	

Luis Alfredo Sosa
SECRETARIO
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
F.C.M. U.N.A.